



**GOBIERNO MUNICIPAL
DE RIOVERDE, S.L.P.**

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.
DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL
OFICIO No.: SG116/2020.
Rioverde, S.L.P. a 18 de diciembre de 2020.

Lic. Rubén González Juárez
Secretario General del H. Ayuntamiento
Presente.-

Por instrucciones del **C. M.V.Z. José Ramón Torres García, Presidente** Municipal Constitucional de Rioverde, S.L.P., con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 21, fracción I, 23, 25, 28 y demás relativos a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le convoca formalmente a la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, que se llevará a cabo el día **lunes 21 de diciembre de 2020**, en punto de las **13:00 horas**, en las instalaciones **Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC)**, lugar designado previamente como Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Análisis y aprobación en su caso de Minuta Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 77 en su párrafo primero; y adiciona al mismo artículo 77 dos párrafos, estos como párrafos sexto y séptimo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
4. Análisis y aprobación en su caso de Minuta Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 115 en su párrafo primero; y Deroga del artículo 57 las fracciones, XXXI y XXXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
5. Análisis y autorización en su caso de nomenclatura de la Colonia Guadalupana en el Ejido San Marcos, El Pescadito y la asignación de nombre de calle de la comunidad de Plazuela, todas pertenecientes al Municipio de Rioverde, S.L.P.
6. Análisis y aprobación en su caso del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

LIC. RUBÉN GONZÁLEZ JUÁREZ

Secretario General del H. Ayuntamiento

